

BANCO DE ESPAÑA

21398 *RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0572	dólares USA.
1 euro =	110,23	yenes japoneses.
1 euro =	329,30	dracmas griegas.
1 euro =	7,4338	coronas danesas.
1 euro =	8,6795	coronas suecas.
1 euro =	0,64130	libras esterlinas.
1 euro =	8,2545	coronas noruegas.
1 euro =	36,679	coronas checas.
1 euro =	0,57854	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	256,19	forints húngaros.
1 euro =	4,4278	zlotys polacos.
1 euro =	196,6230	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6042	francos suizos.
1 euro =	1,5526	dólares canadienses.
1 euro =	1,6554	dólares australianos.
1 euro =	2,0775	dólares neozelandeses.

Madrid, 1 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21399 *COMUNICACIÓN de 1 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	157,384
100 yenes japoneses	150,944
100 dracmas griegas	50,527
1 corona danesa	22,382
1 corona sueca	19,170
1 libra esterlina	259,451
1 corona noruega	20,157
100 coronas checas	453,627
1 libra chipriota	287,596
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	64,946
1 zloty polaco	37,578
100 tolares eslovenos	84,622
1 franco suizo	103,719
1 dólar canadiense	107,166
1 dólar australiano	100,511
1 dólar neozelandés	80,090

Madrid, 1 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21400 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de noviembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0507	dólares USA.
1 euro =	110,12	yenes japoneses.
1 euro =	329,05	dracmas griegas.
1 euro =	7,4339	coronas danesas.
1 euro =	8,6705	coronas suecas.
1 euro =	0,63820	libras esterlinas.
1 euro =	8,2635	coronas noruegas.
1 euro =	36,668	coronas checas.
1 euro =	0,57800	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	255,71	forints húngaros.
1 euro =	4,4531	zlotys polacos.
1 euro =	196,6933	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6051	francos suizos.
1 euro =	1,5395	dólares canadienses.
1 euro =	1,6393	dólares australianos.
1 euro =	2,0628	dólares neozelandeses.

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

21401 *COMUNICACIÓN de 2 de noviembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	158,357
100 yenes japoneses	151,095
100 dracmas griegas	50,566
1 corona danesa	22,382
1 corona sueca	19,190
1 libra esterlina	260,711
1 corona noruega	20,135
100 coronas checas	453,763
1 libra chipriota	287,865
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,068
1 zloty polaco	37,364
100 tolares eslovenos	84,592
1 franco suizo	103,661
1 dólar canadiense	108,078
1 dólar australiano	101,498
1 dólar neozelandés	80,660

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.